



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0490/07/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/2630

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 20 de julio de 2021

EMPAQUES Y TARIMAS PARRAL, S.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Julio de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EMPAQUES Y TARIMAS PARRAL S. DE R.L. M.I con giro de Fábrica (armadora) de cajas, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2264-2238/98 de fecha 31 de Agosto de 1998, que cuenta con el código de identificación **T08032ETP001** ubicado en KM. 5.5 CARR. VIA CORTA PARRAL-CHIHUAHUA, COL. HIDALGO DEL CORRAL, C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 494.117 Metros cúbicos	15	628	642	24291457	24291471
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 42.9 Metros cúbicos	2	643	644	24291472	24291473

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

[Handwritten signature]
20/07/21

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



GISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA		VOLUMEN O CANTIDAD
08-06-21	LUIS LOYA FABELA	SAN LUIS POTOSI	L. DIM.	606	23906760	31.428
10-06-21	GRUPO GALVAN TAMES	APODACA N.L.	L. DIM.	607	23906761	29.634
12-06-21	TARIMAS RIO BRAVO	REYNOSA TAM.	L. DIM.	608	23906762	24.063
14-06-21	TARIMART	REYNOSA TAM.	C.DIM	600	23354579	9.105
14-06-21	TARIMART	REYNOSA TAM.	C.DIM	609	23906763	10.000
			C.DIM	610	23906764	SIN USAR
16-06-21	EMP. Y TAR. TARMEX	PESQUERIA N.L.	L. DIM.	611	24272815	31.487
17-06-21	MARTHA MAYELA AGUIRRE G.	MONTERREY N.L.	L. DIM.	612	24277816	39.621
19-06-21	IMPR. DE PROD. SILVICOLAS	MONTERREY N.L.	L. DIM.	613	24282817	35.422
21-06-21	MARTHA MAYELA AGUIRRE G.	MONTERREY N.L.	L. DIM.	614	24287818	29.587
22-06-21	TARIMAS RIO BRAVO	REYNOSA TAM.	L. DIM.	615	24292819	35.602
23-06-21	MADERERIA NAZAS	TORREON, COAH.	L. DIM.	616	24297820	35.617
25-06-21	MADERERIA NAZAS	TORREON, COAH.	L. DIM.	617	24302821	30.164
28-06-21	MADERERIA NAZAS	TORREON, COAH.	L. DIM.	618	24307822	29.500
16-06-21	EMP. Y TAR. TARMEX	PESQUERIA N.L.	C.DIM	619	24312823	15.600
22-06-21	TARIMAS RIO BRAVO	REYNOSA TAM.	C.DIM	620	24317824	10.063
29-06-21	IMPR. DE PROD. SILVICOLAS	MONTERREY N.L.	L. DIM.	621	24280903	41.017
01-07-21	TARIMAS RIO BRAVO	REYNOSA TAM.	L. DIM.	622	24280904	35.068
08-07-21	SCA PALLETS	MONTERREY N.L.	L. DIM.	623	24280905	43.487
			L. DIM.	624	24280906	SIN USAR
			L. DIM.	625	24280907	SIN USAR
			C.DIM	626	24280908	SIN USAR
			C.DIM	627	24280909	SIN USAR
				SUMA		516.465

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61,7_%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
 Ing. Aracely Nuñez Molina	PARRAL, CHIH, 14 JULIO 2021

L RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO C

LUGAR Y FECHA